



NIT 860.030.360-5

Bogotá D, C 15 de junio de 2017

Señores

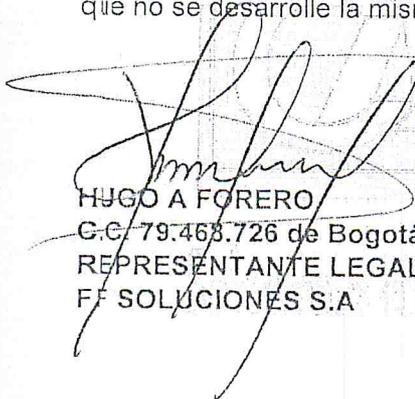
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ "EMSERFUSA E.S.P."  
Ciudad

Ref.: la INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA - PROCESO #2017-2370. OBJETO: SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES MÍNIMO (R200), MACROMEDIDORES Y ACCESORIOS DE BENES PARA LA VENTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ.

Apreciados señores;

Actuando en calidad de proponente del proceso de la referencia, comedidamente me permito solicitar, se sirvan informar las condiciones de modo, espacio y lugar para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones en su numeral 1.7. ACTIVIDADES O CONDICIONES TÉCNICAS. (Propuesta Técnica) en la que textualmente dice: "Se debe realizar prueba de transmisión con los equipos instalados en EMSERFUSA E.S.P.", toda vez que la misma se establece como un requisito técnico de obligatorio cumplimiento.

La anterior solicitud, se realiza en aras de participar activamente en el desarrollo de ella ya que hasta que no se desarrolle la misma no se podría adjudicar el proceso.



HUGO A FORERO  
C.C. 79.463.726 de Bogotá D.C.  
REPRESENTANTE LEGAL  
FF SOLUCIONES S.A.



Carrera 25 No. 18-23 · Conmutadores 201 0200 - 360 0400 · Fax 201 4370 · A.A. 11047 · Centro Comercial Paloquemao  
<http://www.ifsoluciones.com> · E-mail: [soluciones@ifsoluciones.com](mailto:soluciones@ifsoluciones.com) · Bogotá, D.C. - Colombia

